Sede Administrativa Calle 5C # 43a – 13
Barrio Tequendama/ PBX: 608 0124
Nit. 805.027.289-9

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

(DECRETO 1009 DE 2020 y 371 de 2021)
01 de abril al 30 de junio del 2026
II Trimestre del 2026

YURY CATALINA OSPINA PENAGOS
Jefe Oficina de Control Interno
Red de Salud de Ladera E.S.E

Distrito de Santiago de Cali, 30 de julio de 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
II TRIMESTRE 2026

En cumplimiento de la **Dimensión 3 – Gestión con Valores para Resultados** del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), específicamente de la Política de Ejecución Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015, el artículo 2.2.21.4.9, literal h), del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, así como en las Directivas Presidenciales No. 09 de 2018 y No. 02 de 2020, el Decreto 1009 de 2020 y el Decreto 371 de 2021, la Oficina de Control Interno, en desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento independiente, presenta al Representante Legal el informe trimestral de seguimiento a la **Austeridad y Eficiencia del Gasto Público**.

El presente informe comprende el análisis de la ejecución de los gastos sujetos a la política de austeridad durante el **segundo trimestre de la vigencia 2026 (1 de abril al 30 de junio)**, realizando un comparativo con el mismo período de la vigencia 2025, con el propósito de evaluar el cumplimiento del marco normativo aplicable y verificar la eficiencia en la administración de los recursos públicos. Para el desarrollo del seguimiento, se tomó como fuente de información la documentación suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera – Proceso de Presupuesto, incluyendo la ejecución presupuestal del gasto y el detalle de los compromisos por rubro presupuestal correspondientes al período evaluado.

1. OBJETIVO.

Verificar la aplicación y el cumplimiento trimestral a la ejecución presupuestal de los gastos de la Red de Salud de Ladera E.S.E, con el fin de analizar el comportamiento frente a las metas institucionales; así como el cumplimiento en la normatividad y las directrices de la entidad, con respecto a la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad; con el fin de generar recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo, la toma de decisiones, el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos y afianzar la cultura del ahorro.

2. FUENTE DE INFORMACION.

Para La elaboración del informe de austeridad y Eficiencia en el Gasto Público que soporta el presente informe corresponde a los datos suministrados por la Subgerencia Administrativa y Financiera, en relación con el subproceso Presupuesto, (ejecución presupuestal, gastos del 01 de enero al 30 de junio del 2026) que corresponden a los

gastos de funcionamiento denominados Gastos de Personal de planta, Gastos Generales, Gastos de Inversión y Gastos de funcionamiento u operativos.(Gastos de personal asistencial y gastos de operación.)

3. PERIODICIDAD O ALCANCE DE LA AUDITORIA.

La Oficina de Control Interno realizará un informe trimestral, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.4.8.2, el artículo 2.21.4.9 literal H del Decreto 1083 de 2015, y el Decreto 648 del 2017 en su artículo 2.2.21.4.9 literal H y el decreto 1009 de 2020 y 371 de 2021 y la directiva presidencial No. 08 de septiembre 17 de 2022

4. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

La Red de Salud de Ladera E.S.E. cuenta, al 30 de junio de 2026, con una planta de personal de 114 cargos vinculados mediante contratación directa o nombramiento. Esta planta se distribuye en 20 cargos del área administrativa y 94 del área asistencial. A continuación, se detalla su composición en el siguiente cuadro:

PLANTA DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2026		
MODALIDAD DE VINCULACIÓN	**ADMINISTRATIVOS**	**ASISTENCIAL**
Carrera administrativa	4	49
Provisionales	2	13
Libre nombramiento	12	2
Periodo Fijo	2	30
TOTAL	**20**	**94**

Fuente: Proceso Nómina



Fuente: Proceso Nómina

4.1 GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

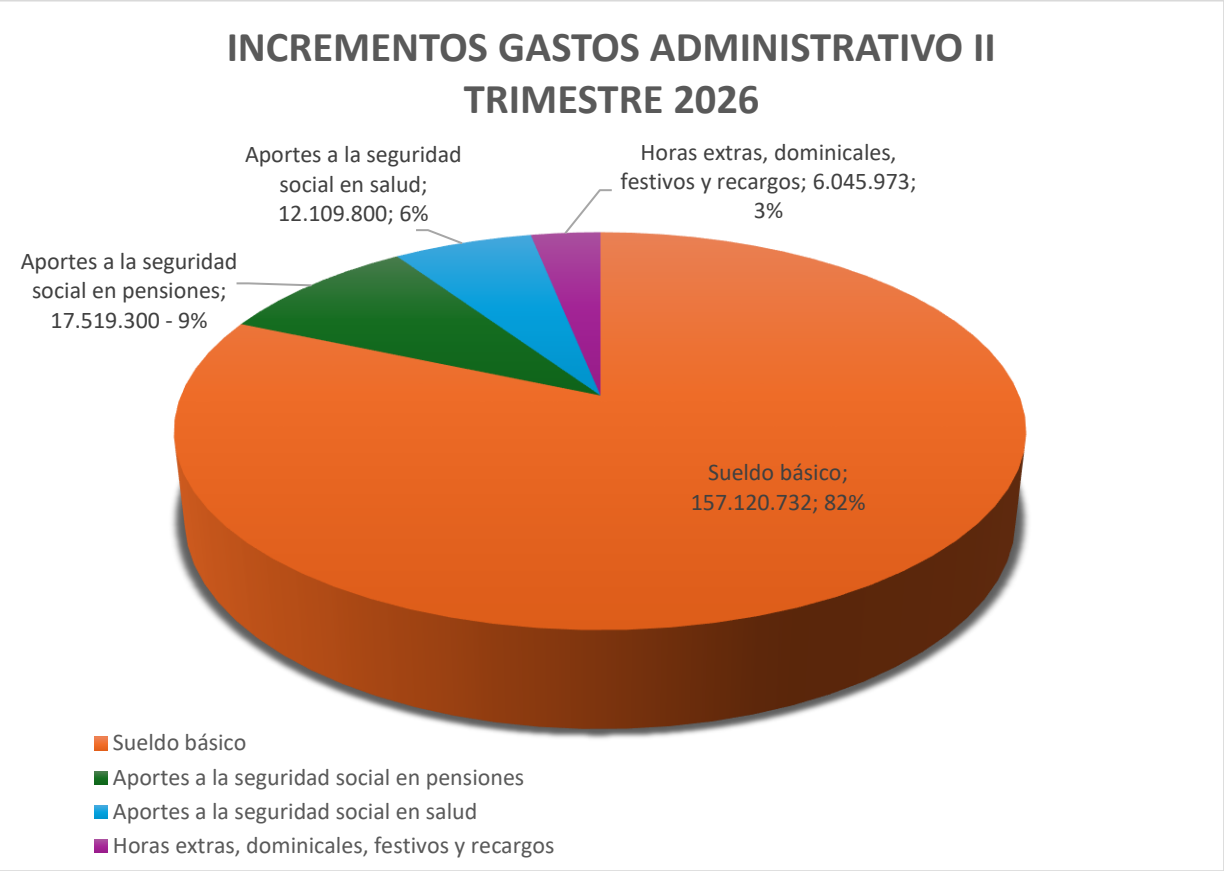
GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO II TRIMESTRE 2026				
CONCEPTO RUBRO	**II TRIMESTRE 2026**	**II TRIMESTRE 2025**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN %**
Sueldo básico	1.010.216.554	853.095.822	157.120.732	15,55
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	83.867.498	77.821.525	6.045.973	7,21
Prima de servicio	42.575.557	44.153.328	-1.577.771	-3,57

Bonificación por servicios prestados	1.813.223	629.991	1.183.232	65,26
Prima de navidad	19.729.174	44.093.902	-24.364.728	-55,26
Prima de vacaciones	9.345.611	5.637.480	3.708.131	39,68
Aportes a la seguridad social en pensiones	129.832.300	112.313.000	17.519.300	13,49
Aportes a la seguridad social en salud	91.964.400	79.854.600	12.109.800	13,17
Aportes de cesantías	1.832.950	641.510	1.191.440	65,00
Intereses a la Cesantías	17.802.104	14.821.826	2.980.278	16,74
Aportes a cajas de compensación familiar	47.462.200	42.501.500	4.960.700	10,45
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	14.746.000	12.101.400	2.644.600	17,93
Aportes al ICBF	35.599.300	31.874.900	3.724.400	10,46
Aportes al SENA	23.734.900	21.255.100	2.479.800	10,45
Vacaciones	27.807.494	61.979.749	-34.172.255	-55,13
Bonificación especial de recreación	2.243.448	5.254.896	-3.011.448	-57,31
TOTAL	**1.560.572.713**	**1.408.030.529**	**152.542.184**	**9,77**

Fuente: Sistema Integrado de Información Administrativa, Proceso Presupuesto.

En el cuadro anterior, se puede observar que las variaciones más representativas en el periodo analizado del segundo trimestre 2026 vs el segundo trimestre del año 2025, en la variable de incrementos se presentó en los conceptos de sueldos básicos, sin embargo es importante aclarar que se debe al aumento que equivalente al (8.30%), los anteriores rubros presentaron un alza del 8.3% según el acuerdo de junta directiva No.2.1.393.2025 del 22 de agosto del 2025 por el cual se fija el incremento a la asignación salarial de los servidores públicos adscritos a la planta global de cargos a la Red de Salud Ladera ESE para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones, los cuales se ven reflejados en los gastos de personal de planta.

Entre los más representativos en cuanto a los incrementos presupuestales del personal de planta administrativo, comparados con la vigencia segundo trimestre del año 2025.



Fuente: Proceso Nómina

4.2 GASTOS GENERALES

CONCEPTO RUBRO	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Máquinas Mobiliario para oficina sus partes y accesorios - Compra de Equipos y Elementos	123.223.014	767.610.196	-644.387.182	-83,95
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios - elementos para mantenimiento IPS.	159.637.609	199.814.020	-40.176.411	-20,11
Productos del café- elementos cafetería	2.708.468	2.170.660	537.808	19,86
Uniformes de trabajo	0	49.388.927	-49.388.927	-100,00
Material de Publicidad Comercial, Catálogos Comerciales y Artículos Similares - Impresos Publicaciones	48.102.284	59.010.199	-10.907.915	-18,48
Libros de contabilidad, artículos similares de oficina - Papelería	57.679.030	68.444.849	-10.765.819	-15,73
Gasolina para motor, corriente	8.000.000	4.000.000	4.000.000	50,00
Jabón, preparados de limpieza, perfumes y preparados de tocador - elementos de aseo	41.547.207	53.519.637	-11.972.430	-22,37
Servicios de seguros de vehículos automotores - Seguros Pólizas, SOAT	0	7.700.600	-7.700.600	-100,00
Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	0	4.000.000	-4.000.000	-100,00

Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	331.637.635	330.000.000	1.637.635	0,49
Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida - Pólizas de convenios	60.805.640	58.909.450	1.896.190	3,12
Servicios de alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles - Sede administrativo	438.986.133	96.316.800	342.669.333	78,06
Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadoras)	127.257.268	76.998.907	50.258.361	39,49
Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario	2.300.000	4.211.624	-1.911.624	-45,39
Servicios de personal temporal - administrativo	1.700.646.232	1.351.844.339	348.801.893	20,51
Servicios de consultoría en gestión Administrativa - Honorarios	401.724.196	680.645.224	-278.921.028	-40,98
Servicios de soporte TI - Sistemas	243.903.672	236.249.294	7.654.378	3,14
Otros servicios de consultoría empresarial	2.800.000	31.525.868	-28.725.868	-91,12
Servicios de ingeniería para proyectos de construcción - honorarios	9.000.000	59.232.500	-50.232.500	-84,81
Servicios de publicidad	0	6.325.353	-6.325.353	-100,00
Servicios de telefonía móvil	52.726.507	50.705.001	2.021.506	3,83
Servicios de acceso a Internet de banda ancha	177.522.917	177.156.392	366.525	0,21

Servicios de sistemas de seguridad - alarmas	24.418.104	15.061.666	9.356.438	38,32
Servicios de protección (guardas de seguridad)	725.434.500	526.029.358	199.405.142	27,49
Servicios especializados de limpieza	1.287.368.855	1.002.690.224	284.678.631	22,11
Servicios de distribución de agua, excepto a través de la red (a comisión o por contrato)	575.686.122	541.413.227	34.272.895	5,95
Servicios de mantenimiento, reparación de maquinaria, equipo y edificaciones	744.602.208	321.025.799	423.576.409	56,89
Servicio de mantenimiento, reparaciones, y/o equipos biomédicos	196.332.196	520.800.830	-324.468.634	-62,30
Servicios de personal temporal - activo -CAMAD	0	39.072.000	-39.072.000	-100,00
Otros servicios de la educación y la formación - capacitación	197.704.155	223.635.586	-25.931.431	-11,60
Otros tipos de servicios educativos y de formación- Bienestar Social	162.396.307	95.678.391	66.717.916	41,08
Servicios de recolección de desechos hospitalarios y desechos biológicos peligrosos - vertimientos	40.000.000	28.500.000	11.500.000	28,75
Otros servicios suministrados por Asociaciones	18.909.774	15.373.800	3.535.974	18,70
Programas de Salud Ocupacional	0	52.824.770	-52.824.770	-100,00
Gastos e imprevistos	16.022.786	44.513.261	-28.490.475	-64,00
Incapacidades	4.620.233	0	4.620.233	100,00

Sentencias y conciliaciones	119.000.000	0	119.000.000	100,00
Cuota de Fiscalización y auditaje	9.660.230	10.539.744	-879.514	-8,34
TOTAL	**8.112.363.282**	**7.812.938.496**	**299.424.786**	**3,69**

Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto.

En el cuadro anterior se pueden observar los gastos generales correspondientes al segundo trimestre de 2026, comparados con el mismo período de la vigencia 2025, se evidencia que las variaciones más representativas en los rubros que registraron incrementos corresponden a los siguientes conceptos:

El mayor aumento se presentó en el rubro Servicios de mantenimiento, reparación de maquinaria, equipos y edificaciones, con un incremento de $423.576.409 (56,90%)**,** asociado a la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y de los equipos de la institución. En segundo lugar, se encuentra el rubro Servicio de personal temporal administrativo, que registró un incremento de $348.801.893 (20,51%)**,** como resultado del fortalecimiento del talento humano requerido para atender el crecimiento de los servicios prestados por la entidad. Así mismo, el rubro Servicios de alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles presentó un aumento de $342.669.333 (78,06%)**,** explicado por el arrendamiento de la sede administrativa y de tres inmuebles ubicados en la ciudad de Cali —uno en el barrio Santa Isabel y dos en el barrio San Antonio—, destinados al funcionamiento de servicios institucionales y actividades de bienestar social. Por su parte, el rubro Servicios especializados de limpieza registró un incremento de $284.678.631 (22,11%)**,** derivado de la ampliación de la cobertura del servicio de aseo y desinfección en las diferentes sedes de la E.S.E. De igual manera, el rubro Servicios de protección (guardas de seguridad) presentó un incremento de $199.405.142 (27,49%), asociado al fortalecimiento de las medidas de seguridad y a la incorporación de nuevas sedes dentro de la operación institucional. Finalmente, el rubro Sentencias y conciliaciones registró un incremento de $119.000.000, correspondiente al cumplimiento de obligaciones derivadas de sentencias judiciales y conciliaciones ejecutoriadas en contra de la entidad.

En conclusión, los incrementos más representativos de los gastos generales obedecen principalmente al fortalecimiento de la capacidad operativa de la Red de Salud Ladera E.S.E., la ampliación de la cobertura de los servicios institucionales, la puesta en funcionamiento de nuevas sedes y el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y judiciales.



Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

4.3 GASTOS DE PERSONAL ASISTENCIAL

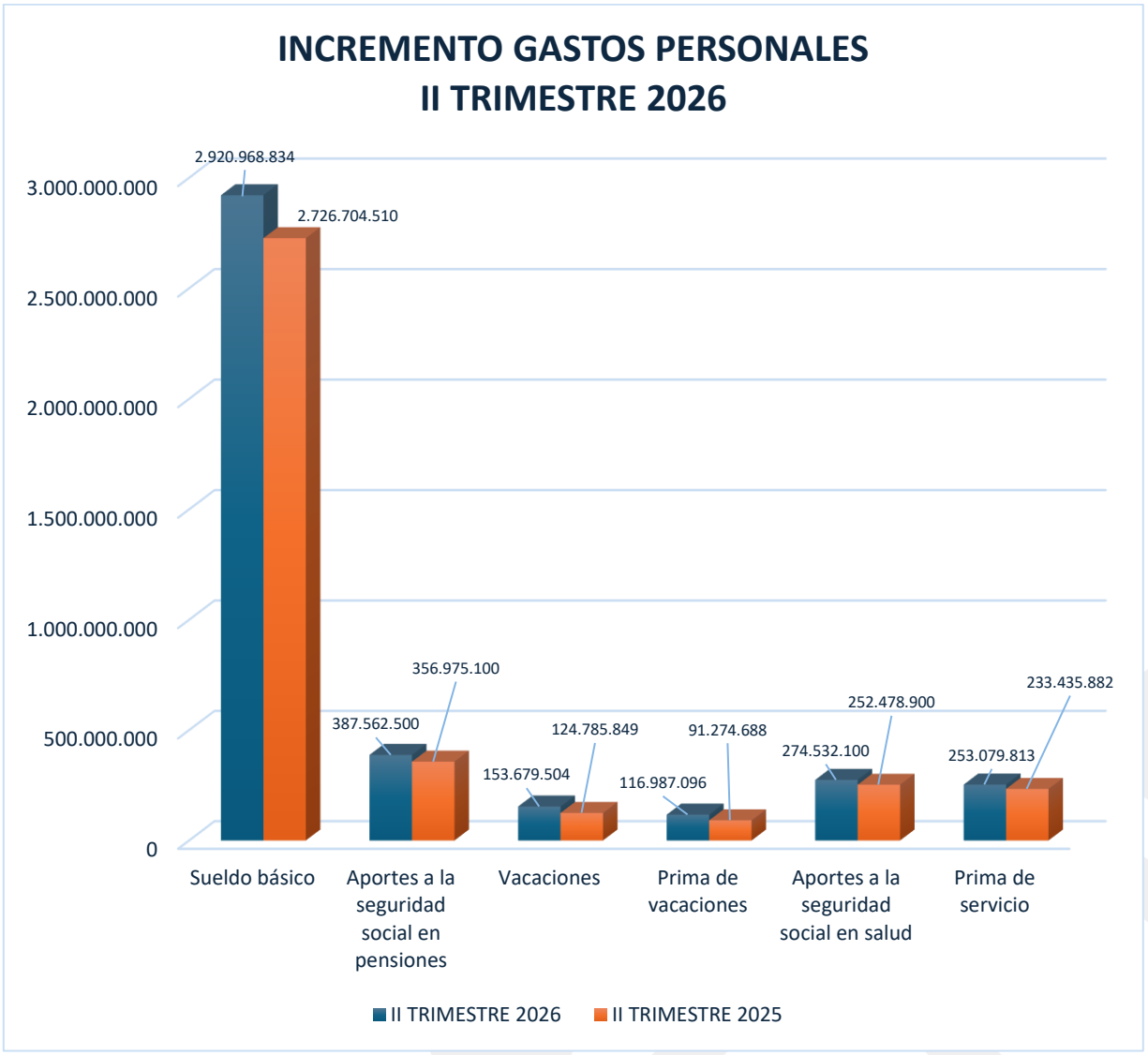
CONCEPTO RUBRO	II TRIMESTRE 2026	II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Sueldo básico	2.920.968.834	2.726.704.510	194.264.324	6,65
Horas extras, dominicales, festivos y recargos	34.884.747	28.064.987	6.819.760	19,55
Prima de servicio	253.079.813	233.435.882	19.643.931	7,76
Bonificación por servicios prestados	126.475.411	117.570.910	8.904.501	7,04
Prima de navidad	17.834.642	13.010.923	4.823.719	27,05
Prima de vacaciones	116.987.096	91.274.688	25.712.408	21,98
Prima Técnica Salarial - Asistencial	18.872.729	0	18.872.729	100,00
Viáticos de los funcionarios en comisión	4.080.002	0	4.080.002	100,00
Incapacidades	17.732.679	12.276.009	5.456.670	30,77
Aportes a la seguridad social en pensiones	387.562.500	356.975.100	30.587.400	7,89
Aportes a la seguridad social en salud	274.532.100	252.478.900	22.053.200	8,03
Cesantías	19.169.763	13.347.849	5.821.914	30,37
Intereses a las Cesantías	47.849.590	41.812.022	6.037.568	12,62
Aportes a cajas de compensación familiar	146.324.700	133.687.800	12.636.900	8,64
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	75.357.700	69.725.500	5.632.200	7,47

Aportes al ICBF	109.763.200	100.274.700	9.488.500	8,64
Aportes al SENA	73.185.400	66.861.200	6.324.200	8,64
Vacaciones	153.679.504	124.785.849	28.893.655	18,80
Bonificación especial de recreación	13.186.969	10.640.127	2.546.842	19,31
TOTAL	**4.811.527.379**	**4.392.926.956**	**418.600.423**	**8,70**

Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

De acuerdo con el cuadro anterior, en la columna de **variación absoluta** de los gastos de personal asistencial operativo correspondientes al segundo trimestre de 2026, comparados con el mismo período de la vigencia 2025, se evidencian incrementos en varios rubros de la nómina.

El mayor incremento se presentó en el rubro Sueldo básico, con una variación de $194.264.324 (6,65%)**,** seguido de Aportes a la seguridad social en pensiones, con un aumento de $30.587.400 (7,89%)**.** Así mismo, el rubro vacaciones registró un incremento de $28.893.655 (18,80%)**,** mientras que la Prima de vacaciones aumentó en $25.712.408 (21,98%). De igual forma, los Aportes a la seguridad social en salud presentaron un incremento de $22.053.200 (8,03%), y la Prima de servicios registró un aumento de $19.643.931, constituyéndose en los conceptos con mayor variación durante el período evaluado. Las variaciones observadas se encuentran sustentadas principalmente en el incremento salarial del 8,3%**,** aprobado mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 2.1.393.2025 del 22 de agosto de 2025**,** por el cual se fijó la asignación salarial de los servidores públicos adscritos a la planta global de cargos de la Red de Salud Ladera E.S.E. En consecuencia, dicho ajuste impactó no solo el rubro de sueldo básico, sino también las prestaciones sociales y los aportes patronales que se liquidan sobre la base salarial, reflejándose en el comportamiento de los gastos de personal asistencial operativo durante el segundo trimestre de 2026.



Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

4.4 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

OTROS GASTOS OPERATIVOS II TRIMESTRE DE 2026				
CONCEPTO RUBRO	**II TRIMESTRE 2026**	**II TRIMESTRE 2025**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN %**
Instrumentos, aparatos y accesorios para medicina - Res. 1008 - Jóvenes en Paz	11.448.600	0	11.448.600	100,00
Comercio al por menor de Gases medicinales	60.000.000	120.036.137	-60.036.137	-50,02
Comercio al por menor de insumos odontológicos	99.182.073	34.925.062	64.257.011	64,79
Comercio al por menor de productos médico-quirúrgicos y ortopédicos, en establecimientos no especializados	1.000.994.112	751.965.056	249.029.056	24,88
Servicios de transporte - ambulancia	2.000.000	4.469.600	-2.469.600	-55,25
Comercio al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados - Medicamentos	304.120.129	847.946.952	-543.826.823	-64,13
Otros servicios de comidas contratadas - Alimentación a pacientes	154.995.000	138.161.000	16.834.000	10,86
Servicios de Alojamiento, Comidas, Bebidas y Transporte - Apoyo Logístico de Proyectos	440.615.165	561.639.860	-121.024.695	-21,55
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas, servicio de transporte. - Apoyo logístico PIC	595.503.422	961.746.620	-366.243.198	-38,08
Servicios de alojamiento, suministro de comidas y bebidas, servicio de	0	172.059.012	-172.059.012	-100,00

transp. - Apoyo logístico Proyc. CAMAD				
Servicio alojamiento, suministro comidas bebidas y transporte - apoyo logístico - Res. 0711	3.981.040.998	0	3.981.040.998	100,00
Servicio alojamiento, suministro comidas y bebidas, transporte y apoyo logístico - Res. 1008 - Jóvenes en paz	8.471.860	0	8.471.860	100,00
Servicio alojamiento, suministro comidas y bebidas, transporte y apoyo logístico - GSP	304.496.578	0	304.496.578	100,00
Servicios especializados de limpieza de productos textiles	41.000.000	6.390.871	34.609.129	84,41
Servicios de personal temporal-Asistencial	15.995.083.357	18.922.841.169	-2.927.757.812	-15,47
Servicios de Personal Temporal - Asistencial CAMAD	0	609.685.474	-609.685.474	-100,00
Servicios Odontológicos	47.433.955	59.325.040	-11.891.085	-20,04
Otros servicios para pacientes - optometría	7.197.520	12.060.690	-4.863.170	-40,32
Insumos de Laboratorio y reactivos	1.162.298.390	1.082.786.900	79.511.490	6,84
Servicios de diagnóstico de imágenes	2.135.461.502	1.076.502.497	1.058.959.005	49,59
Servicios de personal temporal - Asistencial - PIC	436.082.832	360.369.930	75.712.902	17,36
Servicios de personal Asistencial - Honorarios	1.792.575.489	1.235.056.200	557.519.289	31,10
Servicios de Personal Asistencial - APS Res. 1397 - Continuidad	923.383.110	0	923.383.110	100,00

Servicios de personal Asistencial - APS Res. 2225 Urbano-rural	1.063.440.819	0	1.063.440.819	100,00
Servicios Personales Asistencial - Honorarios	315.451.551	0	315.451.551	100,00
Servicios Personal Asistencial - Resolución 0711	12.867.881.123	0	12.867.881.123	100,00
Servicios Personal Asistencial - Res. 1008 - Jóvenes en Paz	90.000.100	0	90.000.100	100,00
TOTAL	**43.840.157.685**	**26.957.968.070**	**16.882.189.615**	**38,51**

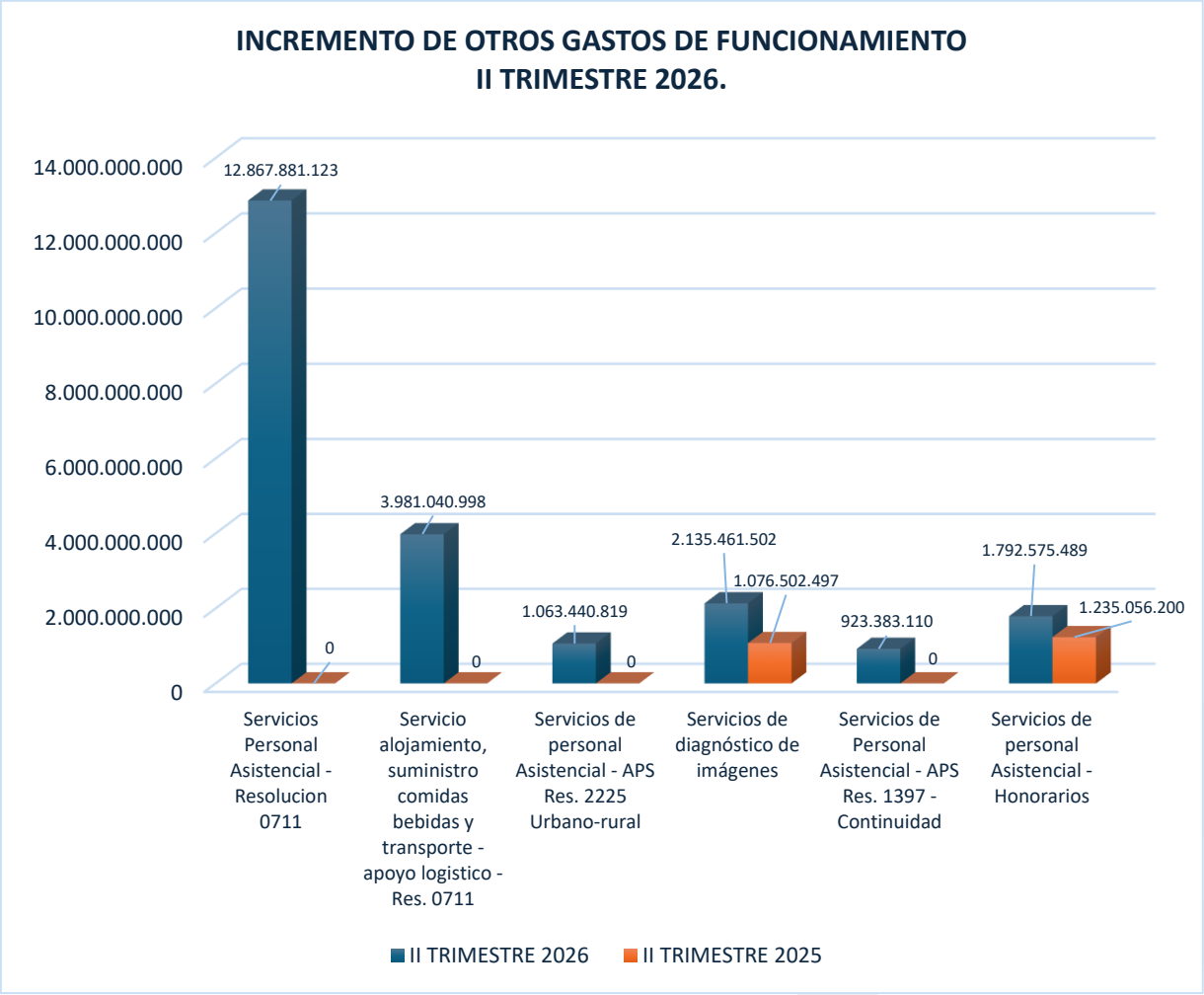
Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

De acuerdo con el cuadro anterior, en la columna de variación absoluta se evidencian incrementos en varios rubros de los gastos de funcionamiento u operativos. El mayor aumento corresponde a Servicio de personal asistencial – Resolución 0711, con una variación de $12.867.881.123 (100%)**,** seguido de Servicios de alojamiento, suministro de comidas, bebidas, transporte y apoyo logístico – Resolución 0711**,** con $3.981.040.998 (100%)**.** Estos incrementos obedecen a la ejecución de recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento de la prestación de servicios asistenciales.

Así mismo, se registraron aumentos en Servicios de personal asistencial APS – Resolución 2225 urbano-rural ($1.063.440.819; 100%), Servicios de diagnóstico por imágenes ($1.058.959.005; 49,59%), Servicios de personal asistencial APS – Resolución 1397 – Continuidad ($923.383.110; 100**%**) y Servicio de personal asistencial – Honorarios ($557.519.289; 31,10%), asociados al fortalecimiento del talento humano, la ampliación de la oferta de servicios y la mayor demanda de atención en salud.

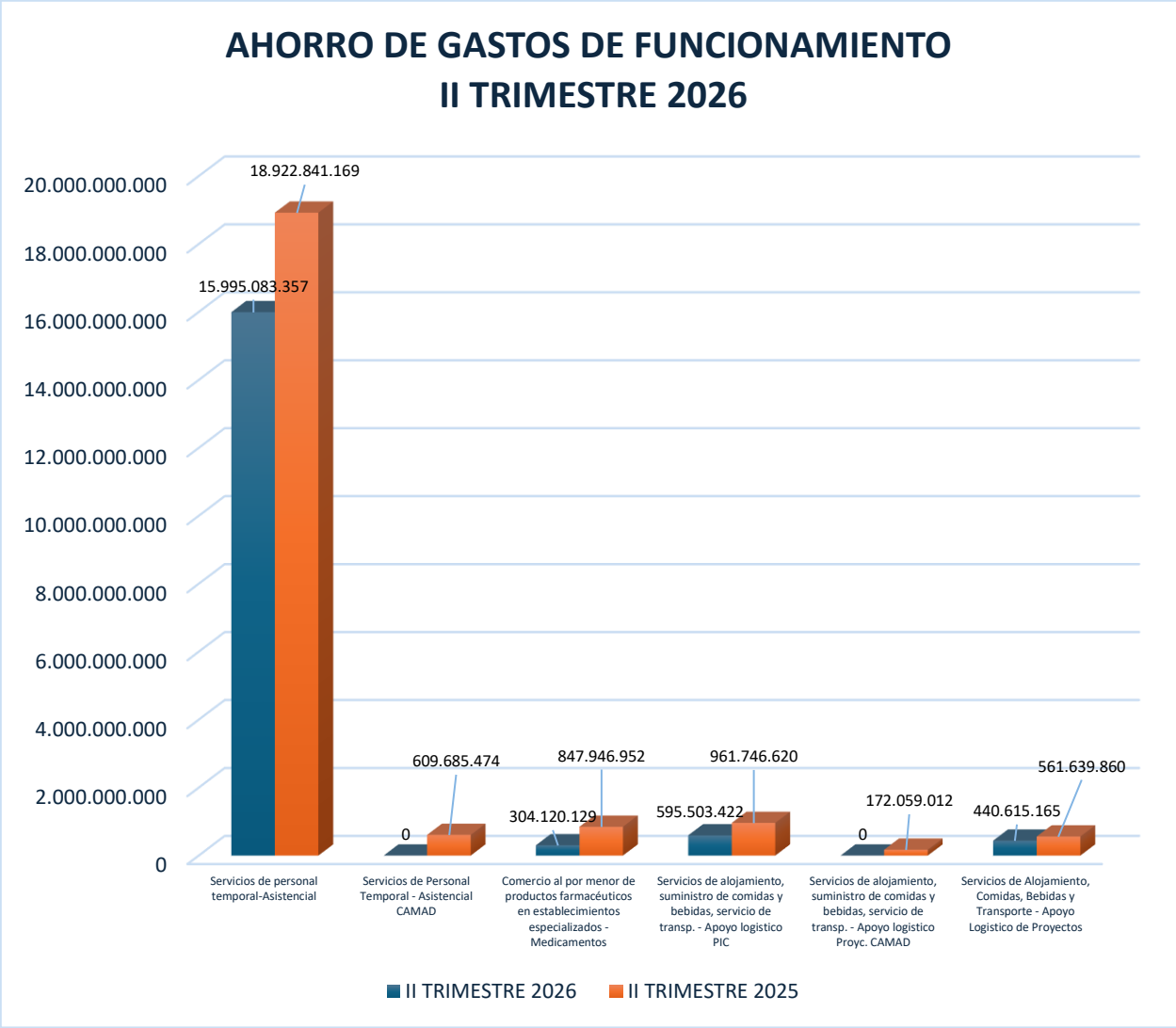
VIGILADO Supersalud

icontec ISO 9001 co-sc 7215-1
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM



Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

Del análisis de los otros gastos de funcionamiento u operativos se concluye que, durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, se presentó un incremento total de **$16.882.189.615**, equivalente al **38,51%**, en comparación con el mismo período de la vigencia 2025.



Fuente: R-FAST 8.0s - Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

De acuerdo con la gráfica, durante el segundo trimestre de 2026 la Red de Salud Ladera E.S.E. obtuvo un ahorro neto de $4.740.597.014 en los principales gastos de funcionamiento, frente al mismo período de la vigencia 2025. La mayor reducción se presentó en el rubro Servicios de personal temporal asistencial, seguido de los servicios de personal temporal CAMAD, comercio al por menor de productos farmacéuticos y servicios de apoyo logístico. El único rubro que registró incremento fue el correspondiente

al Apoyo logístico Proyecto CAMAD**,** debido a una mayor ejecución de actividades durante el período evaluado. Este comportamiento evidencia una gestión orientada a la racionalización del gasto y al uso eficiente de los recursos institucionales.

4.5 GASTOS DE INVERSION

GASTOS DE INVERSION II TRIMESTRE 2026				
CONCEPTO RUBRO	**II TRIMESTRE 2026**	**II TRIMESTRE 2025**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN %**
Edificios relacionados con salud / Elementos e Insumos	0	173.740.000	-173.740.000	-100,00
Fortalecer la capacidad instalada y aumentar la capacidad de operación del Centro de Salud Terron Colorado	19.509.993.150	0	19.509.993.150	100,00
TOTAL	**19.509.993.150**	**173.740.000**	**19.336.253.150**	**99,11**

Sistema Integrado de Información Administrativa Proceso Presupuesto

El incremento observado en la vigencia 2026 frente a 2025 se explica principalmente por el inicio de la ejecución del proyecto de construcción de la IPS Terrón Colorado**,** que contempla la demolición de la infraestructura existente y la construcción de una nueva sede, con fecha estimada de finalización en el año 2028. Este proyecto ha incidido en el aumento de los gastos ejecutados durante el período evaluado.

5. AHORRO DE GASTOS

El seguimiento a la austeridad del gasto del segundo trimestre de 2026 evidenció los mayores ahorros en los gastos de funcionamiento en los rubros de servicios de personal temporal asistencial, con una disminución de $2.927.757.812 (-15,47%), seguido de Servicios de personal temporal asistencial CAMAD **(**$609.685.474; -100%**),** Comercio al por menor de productos farmacéuticos **(**$543.826.823; -64,13%) y Servicios de apoyo logístico PIC **(**$366.243.198; -38,08%). Estas reducciones obedecen principalmente a la reorganización del modelo de contratación, la disminución de la contratación mediante AGESOC y el fortalecimiento del portafolio de proveedores, lo que permitió obtener mejores condiciones económicas y optimizar los recursos institucionales.

Así mismo, se evidenciaron cambios en la estructura presupuestal de la entidad, con la separación de los gastos de personal administrativo y asistencial, así como el registro independiente de los recursos destinados a los Equipos Básicos de Salud (EBS). En materia de inversión, se presentó un incremento de $19.336.253.150 (99,11%), explicado por el inicio de la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad instalada del Centro de Salud Terrón Colorado, el cual contempla la demolición de la infraestructura existente y la construcción de una nueva sede.

El presente informe se elaboró con base en la ejecución presupuestal del gasto y el reporte de compromisos por rubro presupuestal con corte al 30 de junio de 2026, suministrados por la Subgerencia Administrativa y Financiera – Proceso de Presupuesto, permitiendo verificar el comportamiento de los recursos y el cumplimiento de las medidas de austeridad implementadas por la entidad durante el período evaluado.

ANALISIS COMPARATIVO ENTRE 2026 vs 2025.

NOMBRE DEL GASTO	GASTOS ACUMULADO II TRIMESTRE-2026	GASTOS ACUMULADO II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION
Gastos de Personal Nombrado administrativo	$ 1.560.572.713	$ 1.408.030.529	$ 152.542.184	9,77
Gastos Generales	$ 8.112.363.282	$ 7.812.938.496	$ 299.424.786	3,69
Gastos de Inversión	$ 19.509.993.150	$ 173.740.000	$ 19.336.253.150	99,11
Gastos de Personal asistencial Operativo	$ 4.811.527.379	$ 4.392.926.956	$ 418.600.423	9,53
Otros Gastos de funcionamiento u operativos	$ 43.840.157.685	$ 26.957.968.070	$ 16.882.189.615	38,51
TOTAL	***$ 77.834.614.209***	***$ 40.745.604.051***	***$ 37.089.010.158***	47,65

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la ejecución total de los gastos ascendió a $77.834.614.209, frente a $40.745.604.051 registrados en el mismo período de 2025, lo que representa un incremento de $37.089.010.158 (47,65%)**.**

Este comportamiento se explica principalmente por el aumento de los gastos de inversión, que crecieron $19.336.253.150 (99,11%) debido al inicio del proyecto de construcción del Centro de Salud Terrón Colorado, y por los otros gastos de funcionamiento u operativos, que aumentaron $16.882.189.615 (38,51%) como consecuencia de la ejecución de los recursos destinados a los Equipos Básicos de Salud (EBS) y la Atención Primaria en Salud (APS).

Por su parte, los gastos de personal administrativo (9,77%), personal asistencial operativo (9,53%) y gastos generales (3,69%) presentaron incrementos moderados, asociados principalmente al ajuste salarial del 8,3% y al crecimiento de la operación institucional. En conclusión, el incremento del gasto corresponde principalmente a la ejecución de proyectos de inversión y al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, y no a un aumento injustificado de los gastos de funcionamiento.

6. CONCLUSIONES

Como resultado del informe de Austeridad y Eficiencia en el Uso de los Recursos Públicos, se concluye que la Red de Salud Ladera E.S.E., durante el segundo trimestre de 2026, implementó acciones orientadas a la racionalización y optimización del gasto, evidenciándose ahorros en diversos rubros de funcionamiento mediante la reorganización de la contratación y el fortalecimiento del portafolio de proveedores. Los incrementos registrados en la ejecución presupuestal obedecen principalmente al ajuste salarial del personal, a la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) y los Equipos Básicos de Salud (EBS), así como al desarrollo del proyecto de inversión para la construcción del Centro de Salud Terrón Colorado. En consecuencia, el comportamiento del gasto responde al cumplimiento de obligaciones legales, operativas y de inversión estratégica, sin evidenciar incrementos injustificados que contravengan las disposiciones en materia de austeridad del gasto público.

7. RECOMENDACIONES

Desde la Oficina de Control Interno, y en el marco de las responsabilidades de las líneas de defensa, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo las medidas de austeridad y el seguimiento a la ejecución presupuestal, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

- Fortalecer la planeación de la contratación, promoviendo la pluralidad de oferentes y mejores condiciones económicas para la entidad.

- Mantener el control y seguimiento a los recursos financiados por el Ministerio de Salud y Protección Social y al proyecto de inversión del Centro de Salud Terrón Colorado, verificando su adecuada ejecución y cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Presentar periódicamente los resultados del seguimiento a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de apoyar la toma de decisiones y el mejoramiento continuo.

YURY CATALINA OSPINA PENAGOS
Jefe oficina de Control Interno
Red de Salud de Ladera E.S.E.